

27/09/2024

Fiscalía formalizó por homicidio frustrado a sujetos que dispararon contra víctima en Pozo Almonte

En prisión preventiva quedaron dos hombres chilenos formalizados por la Fiscalía del Tamarugal como autores del delito de homicidio frustrado, luego que fueran detenidos por el OS 9 de Carabineros por su participación en los disparos efectuados en contra de una víctima extranjera en la comuna de Pozo Almonte.



En la audiencia de formalización, el fiscal

Milton Torres explicó que el 2 de agosto pasado, cerca de las 10:15 horas, en la intersección de calle Aldunate esquina Pasaje San Isidro, comuna de Pozo Almonte, mientras la víctima transitaba por dicho sector, se acercaron los imputados S.P.P. y C.B.B., quienes se movilizaban a bordo de una camioneta marca Mercedes Benz, la que era conducida por el primero.

Los imputados llamaron a la víctima para que se acercara al vehículo y acto seguido, a sangre fría y con la intención de matar, S.P.P. efectuó disparos en contra de ella, huyendo luego los imputados del lugar, mientras la víctima buscó asistencia en el consultorio comunal. Producto de los hechos, el afectado resultó con herida y fractura en su pierna izquierda.

La Fiscalía dio cuenta de las diligencias realizadas por el OS 9 de Carabineros que permitieron identificar y detener a los imputados, en especial la recopilación de testimonios de testigos y el análisis de cámaras de seguridad que lograron captar el momento de los disparos.

Acogiendo la solicitud del fiscal, el juzgado decretó la prisión preventiva de los imputados por ser su libertad un peligro para la seguridad de la sociedad, fijando un plazo de investigación de 90 días.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369